

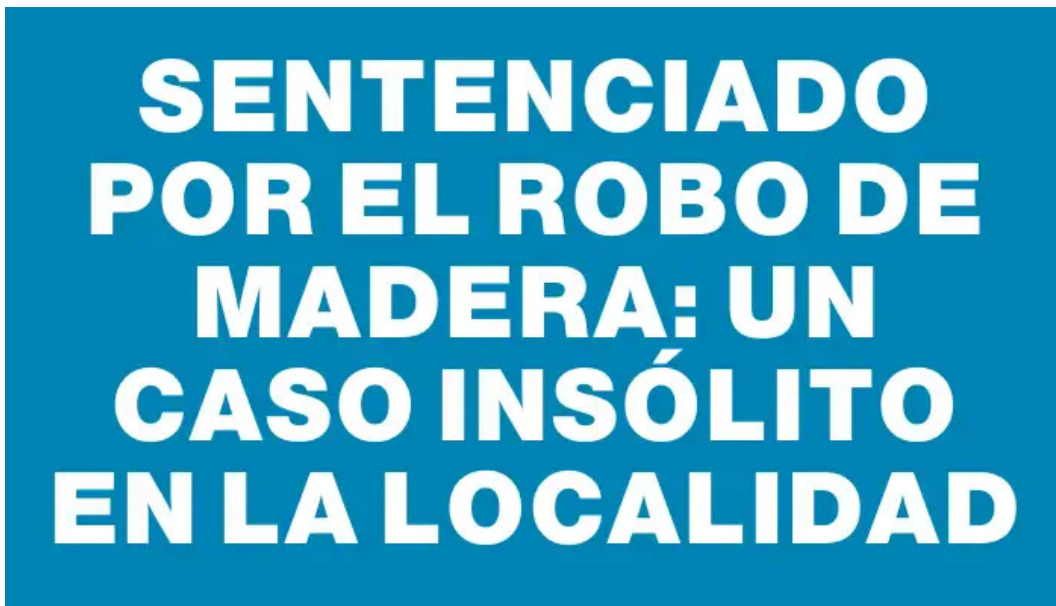
Sentenciado por el robo de madera: un caso insólito en la localidad

Policiales



Publicada el: 06/09/24	Visitas: 147
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 25	Puntaje: 3.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/sentenciado-por-el-robo-de-madera-un-caso-insolito-en-la-localidad_1668.php



Policiales

Sentenciado por el robo de madera: un caso insólito en la localidad

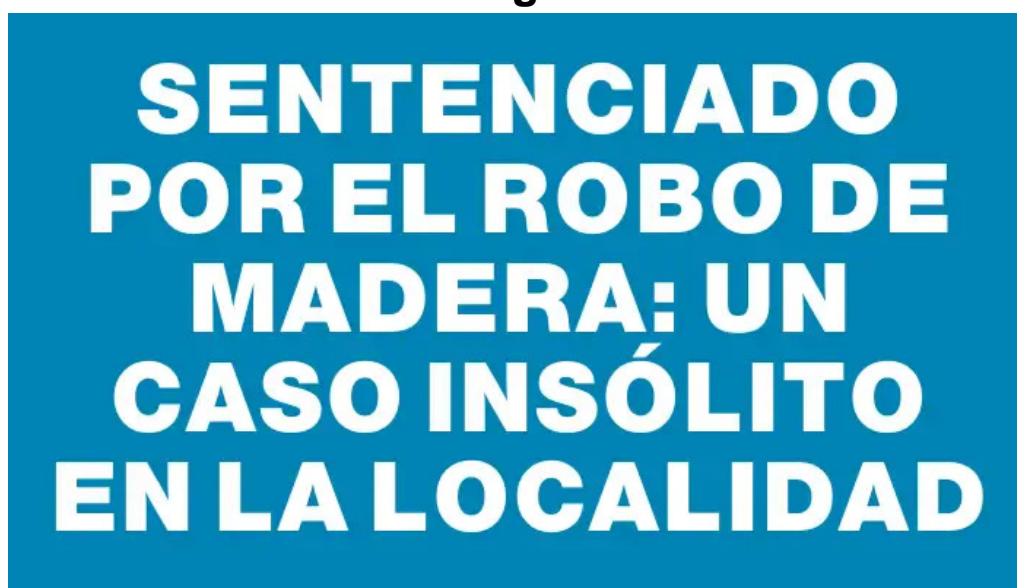
Condenado por el curioso asalto de madera: un episodio singular en la localidad.

Condena por Robo de Leña en Predio Privado

Un joven de 22 años ha sido condenado tras ser hallado responsable del robo de leña desde un predio privado. Según informes proporcionados por la Jefatura de Policía, el incidente tuvo lugar durante una recorrida preventiva llevada a cabo por el personal del Área de Respuesta Policial en la zona norte de la ciudad. Los agentes observaron a un hombre que transportaba dos bolsas con leña. Procedieron a detenerlo para identificarlo. Al ser consultado sobre la procedencia de la carga, el individuo admitió haber sustraído la leña de un predio perteneciente a una empresa de cervecería y maltería ubicado en las cercanías de Libertad y Ayuí. Ante esta confesión, fue arrestado y la Justicia inició la formalización de la investigación, la cual culminó en un juicio abreviado. El joven, identificado como M. A. B. P., fue imputado y condenado por “dos delitos de hurto en grado de tentativa en régimen de reiteración real”. La pena impuesta consiste en tres meses de prisión, los cuales deberá cumplir en régimen de libertad a prueba.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes



Sentenciado por el robo de madera un caso insolito en la localidad

Tags

localidad, jefatura, episodio, informes, singular, privado, proporcionados, curioso, libertad, condenado, condena, responsable

Noticias relacionadas

4.6 * *Mujer mexicana involucrada en un curioso robo de vino en España enfrentará la expulsión dUltimas Noticias*

4.6 * *Abogado de Balcedo sentenciado por lavado de activos y cómplice: se le otorgará la libertad a prueba*

4.3 * *Daniel Sancho condenado a cadena perpetua por un crimen escalofriante y enfrenta reparaciones económicas significativas*

4.4 * *Condenan a cuatro individuos, incluyendo a un empleado del Inr, por tráfico de droga en el sistema penitenciario*

4.0 * *Después de un largo proceso de dos años, la Justicia emite condena a uno de los responsables de la estafa perpetrada contra Aeco*

3.9 * *Robo de motocicleta culmina con la sentencia de un hombre por receptación y una mujer condenada por cinco delitos de hurto*

4.1 * *Un preso logró evadirse de la unidad policial destinada a la colocación de tobilleras electrónicas*

5.0 * *Barrabrava de Peñarol enfrenta condena por tráfico de armas; además, se le encontraron ampollas de fentanilo*

4.1 * *Madre estadounidense enfrenta acusaciones de haber drogado y asesinado a sus hijos antes de escapar a Reino Unido, revelan fiscales*

4.8 * *Reflexiones de un inspector tras ser embestido por un uruguayo en Gualaguaychú: '¿En qué cabeza me iba a hacer el héroe?'*

Categorías

Breves
ciencia y tecnología
Cultura
Culturales

Curiosidades
Deportes
destacados
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
locales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf